

Destino: SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20182000302542

Fecha Radicado: 2018-04-25 15:39:45

Anexos: 10 FOLIOS.



Bogotá, D.C., 25 de abril del 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000302552

Fecha Radicado: 2018-04-25 15:40:22

Anexos: 10 FOLIOS.



Señores

Instituto para la Evaluación de la Educa

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

**Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 49 de 2018**

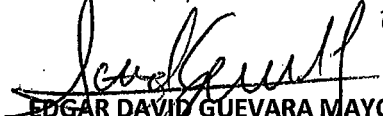
En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 49 de 2018:

**Grupo de documentos para la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:**

- G3-FT001 Copia Certificación y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Factura Original de la cuenta de cobro
- Carta solicitud de deducciones
- Copia comprobante de seguridad social y aportes parafiscales
- Copia comprobante de registro civil hija
- Copia comprobante de pago interés vivienda 2017

Agradezco su atención.

Cordialmente,

  
EDGAR DAVID GUEVARA MAYORGA  
C.C. No. 80'224.913 de Bogotá

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/04/2018

Contrato No:	49	Fecha de contrato:	04/01/2018	Nombre de Contratista	EDGAR DAVID GUEVARA MAYORGA
No. de factura o documento equivalente:	DGM43	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	80.224.913
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	4	Periodo a pagar:	DE: 01/04/2018 A: 30/04/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

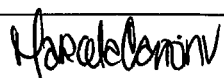
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	10.700.000
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>10.700.000</b>

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

MARCELA CAÑÓN VARGAS

FIRMA:



CARGO:

Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones

OK

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 49, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.,

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	Edgar David Guevara Mayorga	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	80.224.913
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/04/2018	<b>Hasta</b> 30/04/2018	<b>INFORME No.:</b> 4

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	49	<b>Fecha de inicio</b>	04/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestar los servicios profesionales como Arquitecto Software para apoyar el desarrollo de Software en todo lo relacionado con los proyectos de construcción de software de Dirección de Tecnología."</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$128.400.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 164.35 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>TREINTA DOS MILLONES CIEN MIL PESOS (\$ 32'100.000) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$96.300.000) MCTE</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>DECIMA</b> del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2017.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>04 de Enero de 2018</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El <b>09 de Enero de 2018</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>49</b>.</li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>Octava</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: Doce (12) pagos mensuales de <b>DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$10.700.000)</b> , IVA incluido.
-----------------------	---

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	25/01/2018	Primer pago relacionado con los productos y actividades realizadas para el mes de enero de 2018.	\$ 10.7000.000										
2	26/02/2018	Segundo pago relacionado con los productos y actividades realizadas para el mes de febrero de 2018.	\$ 10.7000.000										
3	26/03/2018	Tercer pago relacionado con los productos y actividades realizadas para el mes de febrero de 2018.	\$ 10.7000.000										
4	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					X								

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p><b>Obligación:</b> 12. Presentar un informe semanal sobre el desempeño de la ejecución y calidad de los proyectos a su cargo, al Comité que realiza Supervisor del contrato. De igual forma, deberá informar oportunamente cualquier inconveniente que se evidencie en la ejecución de los proyectos a su cargo.</p> <p><b>Actividades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Gestionar generación informe y seguimiento Plan View, cronograma de trabajo.</li> <li>Realizar seguimiento Contrato Implementación del Bus contrato 393 de 2017 - COMWARE</li> </ol> <p><b>Soporte:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>\\Icfesserv5\dirtecnolrecontratistas\dguevara@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago4\Evidencias\2. Arquitectura TI e Interoperabilidad 24042018.pdf</li> <li>\\Icfesserv5\dirtecnolrecontratistas\dguevara@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago4\Evidencias\seguimientoContrato.pdf http://192.168.147.76/svn/misional/Interoperabilidad/Artefactos de Proyecto/4.Seguimiento y Control/ Contrato_393-2017_Comware/</li> <li>Seguimiento y Control/Contrato_393-2017_MatrizSeguimiento_Comware.xlsx</li> <li>\\Icfesserv5\dirtecnolrecontratistas\dguevara@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago4\Evidencias\Contrato_393-2017_MatrizSeguimiento_Comware.xlsx</li> </ol>	100%

2	<p><b>Obligación:</b> 26. Proponer soluciones a los problemas técnicos y de negocio asignados en la Dirección de Tecnología. 27. Llevar a cabo la atención y resolución de problemas y requerimientos de arquitectura de datos y de arquitectura de aplicaciones de software.</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Apoyar y revisar manejo de contenido en joomla con K2</p> <p><b>Soporte:</b> 1. \\Icfesserv5\dirtecnolrecontratistas\$dguevara@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago4\Evidencias\MigracionContenidoK2.pdf</p>	100%
3	<p><b>Obligación:</b> 25. Apoyar la supervisión de la ejecución de las obligaciones contractuales que se deriven del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que se encuentren a cargo de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones.</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Revisar informes de contratos 301, 183, 306 de 2018</p> <p><b>Soporte:</b> 1. Informes del mes de abril de los contratos. Radicado Orfeo o <a href="https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a>. 2. \\Icfesserv5\dirtecnolrecontratistas\$dguevara@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago4\Evidencias\contratos</p>	100%
4	<p><b>Obligación:</b> 29. Realizar la definición y gestionar el Plan Maestro de proyectos asignado a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en la herramienta de Arquitectura Empresarial de la entidad, especificando el estado actual y deseado del mismo.</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Apoyar y gestionar registro de información de interfaces en herramienta de Arquitectura Empresarial.</p> <p><b>Soporte:</b> 1. <a href="https://icfes.smart360.biz/smartea">https://icfes.smart360.biz/smartea</a></p>	100%
5	<p><b>Obligación:</b> 31. Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados.</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Realizar informe mensual de actividades</p> <p><b>Soporte:</b> 1. <a href="https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a> 2. \\Icfesserv5\dirtecnolrecontratistas\$dguevara@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago4\Evidencias\DocumentacionPago</p>	100%

6	<p><b>Obligación:</b> 33. Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos.</p> <p>36. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.</p> <p><b>Actividades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar informe mensual de actividades, se presenta las facturas para los pagos de las actividades de los informes, se presentó afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuó oportuna y debidamente los pagos.</li> </ol> <p><b>Soporte:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <a href="https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a></li> <li>2. \\icfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\dguevara@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago4\Evidencias\DocumentacionPago</li> </ol>	100%
7	<p><b>Obligación:</b> 34. No Acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p> <p>35. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.</p> <p>37. Cumplir el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero del 2013.</p> <p><b>Actividades:</b> Se cumple</p>	100%
8	<p><b>Obligación:</b> 38. Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual.</p> <p><b>Actividades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistir reunión Portal único integración Autenticación y autorización ICFES.</li> <li>2. Asistir a capacitaciones respecto de RedHat JBOSS FUSE: 9 de abril a 27 de abril 8:00 am - 5:00 (5:30) pm</li> <li>3. Asistir entrega ajustes implementación ESB</li> </ol> <p><b>Soporte</b></p> <p><b>Carpeta Compartida</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. \\icfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\dguevara@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago4\Evidencias\reunionPortal.pdf</li> <li>2. \\icfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\dguevara@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago4\Evidencias\ActasCapacitacionJBossFusedel9-27(Abril).pdf</li> <li>3. \\icfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\dguevara@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago4\Evidencias\ActaEntregaInstalacionBus.pdf</li> </ol>	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

**6. CONSTANCIAS**

El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Marcela Cañón Vargas**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

**7. OBSERVACIONES**


(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 25 de **abril de 2018**.

  
Edgar David Guevara Mayorga

Profesional Contratista de la Subdirección  
de Desarrollo de Aplicaciones

Elaboró

  
Marcela Cañón Vargas

Subdirectora de desarrollo de  
Aplicaciones

Revisó

  
Marcela Cañón Vargas

Subdirectora de desarrollo de  
Aplicaciones

Aprobó



David Guerrero Mayoría

Nit: 80.224.913-2 Régimen Común  
Res. Dian No. 320001228940 Fecha: 2015-01-23  
Numeración Autorizada del DGM 1 al DGM 50  
Cra. 109 A # 168 - 91 Cel: 301 337 6366  
davidg208@hotmail.com  
Bogotá, Colombia

FACTURA DE VENTA

DGM

43 /

26-04-2018

FECHA FACTURA

Cliente: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION I CRES

Nit: 860024301-6

Dirección: Calle 26 # 69-36 Torre 1 P: 50 (Teléfono: 4841460)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Plan de servicios profesionales como Asistente de Software para apoyar el desarrollo de software en todo lo relacionado con los proyectos de construcción de software de la Dirección de Tecnología (Contrato 29 04-01-2018 Cuenta Pago	8.991.596	8.991.596

Observaciones: Falso consignar a mi nombre a la cuenta de ahorros N° 325132924 BSVB  
Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a un Título Valor según Ley 1231 de 2008.

RECIBIDO

SUB-TOTAL 8.991.596

I.V.A. 1208.403

TOTAL 10.200.000

Firma y C.C.

Firma y C.C.



Bogotá D.C., 25 de abril del 2018

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**

**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad


**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de abril de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el (los) certificado(s) que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 - Decreto 099 de 2013).
2. Dependiente: Hija menor de 18 años.
3. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes abril, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**EDGAR DAVID GUEVARA MAYORGA**  
C.C. 80'224.913 de Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

**NUIP** 1.028.445.154

**REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial **152579579**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input checked="" type="checkbox"/>	Notaría <input type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código	A	B	R
---	----------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	--	--	--------	---	---	---

Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía  
REGISTRADURIA DE USAQUEN-CL REINA SOFIA - COLOMBIA - CUNDINAMARCA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
GUEVARA	BURGOS

Nombre(s)  
MARIA PAULA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2015 Mes SEP Día 08	FEMENINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)  
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	53047602-4

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	
BURGOS ALVAREZ LUISA FERNANDA	
Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 52.869.477	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	
GUEVARA MAYORGA EDGAR DAVID	
Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 80.224.913	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
GUEVARA MAYORGA EDGAR DAVID	
Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 80.224.913	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2015 Mes SEP Día 08	 GUSTON FERNANDEZ GIAN MARCOLO

52579579



- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -



OFICINA O DEPENDENCIA: 0325

NOMBRE DEL TITULAR(ES)

IDENTIFICACIÓN(ES)

EDGAR DAVID GUEVARA MAYORGA

1

80224913

0

LUISA FERNANDA BURGOS ALVAREZ

1

52869477

0

NUMERO DE CRÉDITO

MONTO INICIAL \$

FECHA DE DESEMBOLSO

001303259600250710

120,000,000.00

2013-02-14

MODALIDAD DEL CRÉDITO: COP PESOS

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 : \$ 87,653,863.56

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 : \$ 99,047,169.73

PAGOS DEL PERIODO: \$ 21,346,162.61

VALOR INTERESES Y UVR PAGADOS : \$ 8,544,292.44

MONTO MÁXIMO DEDUCIBLE : \$ 8,544,292.44

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN : BOGOTA DC 01-03-2018

DIRECCIÓN OFICINA: CRA 69 #43 B 4

Los saldos que arroja esta certificación se suministran con base a los registros contables que se producen por cumplimiento de las normas establecidas por la Superintendencia Financiera, sin perjuicio de las sumas que, de acuerdo con lo establecido en los correspondientes pagarés, otros títulos valores y contratos que vinculan al deudor con el Banco, resulten a cargo del mismo.

NOMBRE, FIRMA AUTORIZADA Y SELLO  
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.